ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS MANABI S.A. TRANSMAN

En el cantón Pajan, de la provincia de Manabí, el día 5 del mes de marzo del 2019, se reúnen los accionistas de la compañía. TRANSMAN en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle: Nicolás Segura Intersección: Eloy Alfaro y Mauro Martínez, siendo las 10h00 y con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del capital suscrito.

Preside la sesión el Sr. Alcívar Mosquera Pedro Blas en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General señor Mieles Segura Wiston Richar.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

Los accionistas,

1.- 0915451637 ACUÑA LUNA JULIO ALBERTO

2.- 1306887843 ALAVA ESCOBAR DOUGLAS OMAR

3.- 1307218337 ALAVA ESCOBAR KEVIN PETER

4.- 1302091036 ALAVA PICO WADIN BONIFACIO

5.- 1305657338 ALCIVAR MOSQUERA GERMAN ALBERTO

6.- 1305607382 ALCIVAR MOSQUERA PEDRO BLAS

7.- 1308209095 CABRERA ALCIVAR TITO LORETO

8.- 1307336113 CEDEÑO LOZANO LUIS ALFREDO

9.- 1308980497 CEDEÑO ZAMBRANO JORGE SILVANO

10.- 1203496722 CEVALLOS ALVAREZ OLGUER YEFFERSON

11.- 1307049997 LOZANO PANCHANA OLIVIA ISIDORO

12.- 1307411411 MIELES GUERRERO VICTOR MATIAS

13.- 1307329795 MIELES SEGURA NEXAR NICOLAS

14.- 1305724666 MIELES SEGURO WISTON RICHARD

Scanned by CamScanner

15.- 0927235424 ORTIZ BURGOS NELSON VICENTE

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, la señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal, da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Informe de Gerente General y del Comisario de la compañía del ejercicio económico 2018
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el señor Presidente, quien solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados Financieros y los informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

Siendo las 11h30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para la ratificación de lo actuado en unidad de acto.

ALCIVAR MOSQUERA PEDRO BLAS
PRESIDENTE

COMPAÑIA DE TRANSMANABI S.A. Lascano

MIELES SEGURA WISTON RICHAR
SECRETARIO.

Scanned by CamScanner